Municipio de Sauce

Acta N° 55/21

Resolución N° 946

Sauce, 28 de diciembre de 2021.

VISTO: la nota presentada por Sauce a Caballo, solicitando gradas para ser utilizadas en la fiesta criolla de los días 05 y 06 de febrero 2022.

CONSIDERANDO: que es relevante el apoyo a estas actividades por parte del Municipio Sauce.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RE S U E L V E

1) Dar el aval y remitir a la Uep la solicitud de gradas realizada por Sauce a Caballo , para ser utilizada en la fiesta criolla de los días 05 y 06 de febrero 2022.

2) Comuníquese la resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

ALBERTO GIANNASTASIO
CONCEJAL

Samira Balbiani
CONCEJAL